

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director

D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa

al Redactor Administrador

D. Enrique de la Villa

AÑO VIII. NÚM. 341

Peñafiel, 21 de Febrero de 1913

REDACCION

Plazuela de San Miguel (Reojo), n.º 21, pral.

Droguería y Perfumería de la VILLA

PLAZA MAYOR, 9.—PEÑAFIEL

II Aceite de Linaza, Colores, Charoles, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas al Óleo, Pinturas Esmalte, Purpurinas, Barnices ingleses de todas clases, Anilinas y demás productos para la Tintorería.

II Especialidad en productos para la Agricultura, Azufre, Sulfato de cobre, Caparrosa, Semillas seleccionadas de Alfalfa, Remolacha forrajera y toda clase de Hortalizas.

II PERFUMERÍA Esencias, Jabones y Polvos para tocador, Agua de Colonia, Rum Quina, Cosméticos, Dentríficos, etc.

La Compra de Calderón

SE CONSUMÓ EL ATENTADO

Cuando teníamos en máquina el número anterior, llegó á nosotros el acuerdo de la Diputación aceptando la oferta de la compra del edificio de Calderón para Palacio de la Diputación Provincial; compra que nosotros consideramos lexiva para los intereses de la Provincia y por eso la combatimos.

Hemos de hacer constar; que en este como en cuantos asuntos se relacionan con los intereses generales de la Nación, de la Provincia ó los Municipios; no nos mueven otros fines que la defensa de los mismos; pues ajenos á las contiendas políticas, no somos apasionados. Y hoy precisamente que está sobre el tapete la próxima lucha electoral, dejamos de publicar la lista de los señores Diputados que intervinieron en la votación, porque no se crea, que la utilizamos como arma electoral á fin de perjudicar los intereses de los candidatos. No hacemos el juego á nadie.

Combatimos el proyecto con nobleza, sin hacer eco de ninguna clase de rumores, ni de lo que otros colegas dicen de él; y á las razones que hemos expuesto en el artículo anterior, añadimos: Que si es cierto el estado ruinoso del actual edificio (que no lo dudamos), la amenaza no es de hoy precisamente, hace ya algunos años que se veía su estado y se ha continuado habitando con peligro de Diputados, empleados y el público.

Que hace años, se hizo también la oferta á la Diputación del Palacio de la Exema. Sra. Marquesa de Alonso Pesquera, que le cedía en buenas condiciones, que está vecino y podía utilizarse gran parte de éste; que no se necesitaba gastar una peseta para habitarle; y finalmente que llenaba cumplidamente las necesidades para todos los servicios. Y no se compró á pesar de los plazos y condiciones; porque la Diputación tuvo miedo á entraparse; porque no veía cómo y cuándo podría pagarle y porque temió echar una carga más á los pueblos.

¿Ha variado la situación económica de la Diputación desde aquella fecha? Sí, á variado; pero la variación consiste en que su situación económica es peor que entonces; que el déficit es mayor y no se sabe cómo pagarle. (Véanse los actuales presupuestos).

Si entonces no se podía comprar aquel Palacio en tan buenas condiciones, ¿porqué se compra hoy

Calderón, que digan lo que quieran, no puede instalarse con la holgura suficiente todos los servicios pensando el tener que edificar sobre el último piso?

¿No podía haberse, como decíamos en el artículo anterior, buscado provisionalmente en arriendo una casa hasta que se hubiera podido encontrar otra que reuniera condiciones, ó hacerla nueva?

¿Cómo y cuándo se vá á pagar? Se llevará el contingente provincial casi el único ingreso que tiene el presupuesto? Esto sería una ignominia, pues mientras los pueblos tienen malas casas de Ayuntamiento, peores Escuelas, indotados los servicios porque no pueden levantar las cargas; contribuyan para que los Diputados tengan un edificio suntuoso? (y menos mal si sirviera para ello).

El edificio de Calderón siempre llevará ese nombre y más teniendo el teatro, de manera que ni aún tendrá nunca nombre propio; no será la Diputación, no será la Casa de la Provincia; será siempre Calderón.

Los Diputados no han tenido en cuenta la carga que se echan encima; que dejan cada vez mayor á los que les sucedan.

Se hacen con el teatro cuentas muy galanas; las de la lechera de la fábula. El teatro en explotación ó en arrendamiento, dicen; producirá ¡seis mil duros! y en diez ó quince años se paga todo el edificio y luego *Jauja*. Muy posible será que como ahora no haya quien le arriende, no siendo por ferias ó temporadas cortas, y entonces no le queda á la Diputación otro remedio que explotarle. ¿Y sabe lo que ocurrirá con esto? que seguramente habrá compañía, tendrán llenos, pero será de localidades de favor ¿cómo se podrán sustraer el Presidente, la Comisión, los empleados del teatro, á los compromisos, en un país como el nuestro, donde tanta gente quiere ver los espectáculos de gorra? No serán flojos los apuros de los señores, y después de todo la busca de compañías, etc., etc. A menos que la Diputación no cree un nuevo negociado de espectáculos con personal perito que se encargue del asunto.

..... Pero ya que la cosa no tiene remedio, solo rogamus á la Diputación que no eche la carga á los pueblos, que no pueden con más. Que estudie bien el presupuesto, haga economías, modifique las plantillas y los sueldos, y con ello atienda al pago de la compra, y sobre todo que se preocupe un poco de esas carreteras, y caminos, y vea que por no poder vivir, emigran muchos miles de vecinos de la provincia.

Práctica de la plantación de la viña

Antes de proceder á la colocación de las plantas en el terreno, hay que estudiar la forma más conveniente para la plantación, la separación que debe dejarse entre planta y planta, la orientación de las líneas, etc.

Las cepas pueden quedar irregularmente distribuidas en el terreno ó en forma regular, lo cual es más lógico. Antiguamente había bastantes plantaciones con las cepas irregularmente distribuidas, pero hoy día no se forman viñas sin que éstas queden perfectamente alineadas, por lo menos, en un sentido.

Las plantaciones irregulares no ofrecen ventaja alguna, impiden la ejecución de labores por medios mecánicos y dificultan el tránsito de los obreros encargados de practicar las operaciones culturales y la vendimia. Este sistema de plantación debe proibirse, adoptando tan solo formas regulares.

La separación entre las cepas varía según los usos y costumbres locales entre límites muy extensos, y no siempre los viticultores tienen en cuenta las razones que deben influir en la adopción del marco de la plantación.

El sistema de poda es un dato que debe tenerse presente para fijar la distancia entre plantas. Las podas cortas, que restringen el desarrollo de las cepas, permiten acortar la distancia entre estas, que habrán necesariamente de separarse más cuando se sometan á podas largas, que las desarrollan extraordinariamente.

La fertilidad del suelo influye de igual modo en la separación de las cepas. Los suelos ricos y fértiles que almacenan grandes cantidades de elementos fertilizantes, podrán sostener en igual superficie mayor número de cepas que los terrenos pobres y estériles, en los cuales habrán de colocarse éstas más distanciadas.

El sistema de cultivo es otro dato de interés. Cuando las labores hayan de ejecutarse á brazo, pueden aproximarse las cepas, que habrán de separarse más, si el cultivo se hace por medios mecánicos, toda vez que entonces será preciso dejar entre ellas espacio bastante para que puedan circular los animales que accionan los aparatos de cultivo.

Las cepas pueden plantarse sujetándose á las siguientes formas:

- 1.º Plantación á mano real.
- 2.º Plantación al tresbolillo.
- 3.º Plantación en líneas.

La plantación á marco real es la más comúnmente empleada. Las cepas ocupan los cuatro ángulos de un cuadrado, quedando á igual distancia

en todos sentidos, están regularmente distribuidas en el terreno y ocupan todas una superficie exactamente igual. Las labores pueden darse en dos sentidos: cruzándose perpendicularmente, lo cual contribuye á la perfección de las mismas. Es una forma de plantación que conviene perfectamente á las cepas que se someten á la poda en redondo.

Las cepas plantadas á tresbrillo ocupan los tres ángulos de un triángulo equilátero, quedan igualmente distribuidas en el terreno y ocupan la misma superficie.

Las labores pueden darse en tres direcciones distintas, y cruzarse oblicuamente. Bajo el punto de vista de la fructificación, es quizás el mejor sistema de plantación.

En la plantación en líneas las cepas quedan más juntas en una dirección que en otra. Con este sistema de plantación no pueden darse las labores más que en un sentido, pero la gran separación de las líneas facilita mucho la ejecución de las labores, que pueden darse con los animales hasta una época avanzada del verano.

(Se continuará).

Reglamento de empleados

—¿Y por qué razón, Gaspar, no asiste usted á las sesiones de ese congreso?...

—Hay razones que me obligan á faltar. Que aunque entre los empleados públicos bien conocidos soy de los más distinguidos y mejor remunerados, me he tenido que abstener, casi al último momento, á causa de un reglamento que quería proponer y no quisieron tratar varios colegas...

—¿Ah, sí?

—¿Y lo tiene usted ahí?

—¿Se podría publicar?

—Me haría usted un gran favor, porque así verá la gente que, aunque en él no esté presente, haría al congreso honor. Venga, entrémonos aquí y yo se lo leeré...

¡Mozol!... Sirvanos café.

Dice el reglamento así:

Primero. Todo empleado

debe tener arrogancia y vestir con elegancia y estar siempre bien peinado.

Segundo. Trabajará

hora y media solamente,

pero en forma intermitente;

así no se cansará.

Tercero. No es necesario

decirlo, pues se adivina.

Si se aburre en la oficina,

podrá leer el diario.

Cuarto. Puede si así es

su gusto, sin dar aviso,

faltar si fuera preciso,

pero nunca á fin de mes.

Quinto. A más del te modesto

que hoy se dá en las oficinas

habrá pastas, golosinas,

vino y champán, por supuesto.

(Este artículo oportuno

que es el mejor me parece,

porque el trabajo embrutece

si no se cuida bien uno.)

Sexto. Deben ser servidas

las golosinas propuestas

por muchachas muy bien puestas

y sabiamente escogidas.

(Decían, como un pretexto, mis colegas entre chanzas, que hería á los ordenanzas con el artículo sexto).

Séptimo. A todo empleado,

se le llamará Excelencia

y será con reverencia

y gran respecto tratado.

Octavo. Por el momento

y hasta ver cómo les va,

el sueldo se aumentará

en un cincuenta por ciento.

Noveno. Se dará un pase

para el teatro á cada uno.

(Quizá sería oportuno

darle otro cuando se case.)

Y décimo. De un buen coche

ó automóvil á elección,

dispondrán, á discreción,

de día como de noche.

¿Qué le ha parecido á usted?

¿Había algún fundamento

para que mi reglamento

rechazaran?

—No ¿porqué?

—¡Si, leído de pe á pa,

son muy pocas realmente,

las cláusulas que actualmente

no están en práctica ya!

Vicente Nicolau Boig

EL MILAGRO

Quando el médico terminó el escrupuloso reconocimiento, cogió su bastón y su sombrero y abandonó la estancia.

Don Tomás le siguió hasta el final de la escalera y antes de estrecharse las manos le preguntó con cierto temor:

—¿Y qué?

—Que el enfermito se muere; es un caso de extrema gravedad; los recursos de la ciencia son impotentes para salvarle la vida. Antes de ocho horas habrá dejado de existir.

—¿Y su madre?

—Sí, tiene usted razón, su madre es digna de lástima y la compadezco. Se volverá loca de dolor. Es preciso que no asista á la agonía de su hijo. Evite usted que esto suceda. ¡Oh, cuanto diera por conservar la existencia de ese pobre niño! ¡Pero, sólo un milagro podría salvarla!

Y se marchó.

Y don Tomás, tambándole ligeramente las piernas, volvió á la habitación del agonizante.

Pepito era un prodigio de belleza. Tenía seis años y con sus infantiles gracias había, hecho menos dolorosa la viudez de su madre.

Don Tomás fué su padrino cuando recibió las aguas del bautismo y le amaba extraordinariamente.

—Mira, María, el médico me acaba de asegurar que la vida de Pepito no ofrece cuidado. Como esta noche hay necesidad de velarle para que tome las medicinas que el doctor le ha recetado, conviene que descanses un rato para estar luego en disposición de reemplazarle. Yo velaré mientras tu duermes... Te lo ruego, María, te lo suplico! ¡Es indispensable que me obedezcas!

Y le obedeció. Y se marchó á sus habitaciones, dejando á don Tomás solo con su hijo, que era lo que el viejo deseaba.

—Por lo pronto—se dijo—no asistirá á la agonía de Pepito. Esas cosas no deben verlas las madres. Después... ya veremos.

Se aproximó á la camita del enfermo con el mayor cuidado y se puso á observarle.

Tenía los ojos ligeramente entrecubiertos y respiraba con suma dificultad. Sus manos ardían y la frente estaba llena de sudor.

Don Tomás se recostó en un sillón próximo y comenzó á pensar disparates.

—Bueno. El médico afirma que se muere Pepito. La ciencia se ha declarado impotente y hace falta un milagro para que se salve. Yo no creo en esos milagros, luego la muerte es segura. Y el caso es que si Pepito se salvara tendría yo que modificar mis creencias, tener fe en algo; reconocer que he vivido equivocado... El médico confía en un milagro; luego cree en ellos. ¡Y yo le tenía por incrédulo en materias de fe! ¡Dios! ¡Voy creyendo que existo!... ¡Pero no quiero que nadie trasluzca esta creencia mía! ¡Qué confusión más horrible!

Y apoyó la cabeza entre las manos y se abismó en profunda meditación.

Transcurrieron muchas horas sin que se oyese en la sala más ruido que el que producía la respiración del enfermo.

Una voz gruesa vino á interrumpir el silencio.

—¿Se puede?

Don Tomás se levantó de un salto y respondió: —Pase usted, querido amigo, pase usted; le aguardaba con impaciencia.

—Veamos, veamos. Me interesa tanto la salud de Pepito, que no he querido recogerme sin hacerle antes una visita. ¡Pobre niño! ¡Oruel enfermedad! ¡Oh! La respiración es más franca, la fiebre ha cesado, el pulso se regulariza... ¿Quiere usted, don Tomás, que le diga una cosa?

—¿Qué?—exclamó don Tomás anhelante.

—¿Que respondo de la vida del enfermo. Que Pepito se ha salvado.

—Pero...

—Nada, nada, me mantengo en lo que esta tarde dije á usted. Se necesitaba un milagro y el milagro es patente...

Don Tomás, el hombre incrédulo de toda la vida, corrió á la habitación inmediata y dando voces, despertó á la madre de Pepito.

—¡Mi hijo!—gritó María, asustada.

—Sí, tu hijo vive; tu hijo se ha salvado; tu hijo será el sostén de tu vida; tu hijo te dará muchos besos, tu hijo cerrará tus ojos y bendecirá tu memoria. Y tantos beneficios, se los debemos á Dios, únicamente á Dios. Dios ha hecho un milagro... Yo no creía en Él, pero ahora creo. Sí, creo en su infinita bondad y su infinita misericordia. ¡De rodillas, hija mía, de rodillas!

José Giraldo.

RECUERDO

Una noche del estío, donde la arguetada luna envía confusas sombras á la tierra, nos encontrábamos juntos en el jardín de nuestros amores reclinados en un banco que rodeaba extensa pradera.

Entrelazadas las manos y cantando al unísono que el ruiseñor nuestras endechas de amor nos encontrábamos felices y dichosos. —¿Te acuerdas que el fresco viento embalsamado por las delicadas flores que nos rodeaban cruzaba halagador por nuestras mejillas? Sí, te acordarás; y que cuando éste cesaba por algún momento con entrecortada respiración nos dirigiámos por el estrecho sendero, formando el idílico sueño de mi pensamiento y que los dos ansiábamos con locura.

Mas todo pasó, nos separamos para siempre... y el sueño de mi vida cesó, los lazos que nos unían desaparecieron y todo lo que hasta entonces había sido encantado paraíso, se convirtió en interminable camino de asperezas.

Ley de la vida, ilusión, deseo de realizaciones bellas, después... amargura sin límite, todo pasó, mas hay algo duradero que jamás se olvida, la noche aquella que bajo un cielo sereno colmado de estrellas y con respiración entrecortada, nos juráramos eterno amor.

Juan Antonio Sainz de Pedro.

Madrid-1-2-13.

Lista de los mozas sorteados y número obtenido en el mismo

- 1 Justo de la Fuente Velasco.
- 2 Emiliano Cano Gento.
- 3 Juan Manuel Vargas Barral.
- 4 Mariano San José Requejo.
- 5 Primitivo Redondo Velasco.
- 6 Benedicto Platero Castro.
- 7 Desiderio Martín Castro.
- 8 Mariano Sagalero Cano.
- 9 Fernando de Frutos Delgado
- 10 Daniel Calderón Rubio.
- 11 Roque Villar Hernando.
- 12 Adalberto Ruiz Salinero.
- 13 Pedro Para González.
- 14 Feliciano Samaniego Díez.
- 15 Alejo Fernández Pérez.
- 16 Anastasio Calvo Arranz.
- 17 Pío Orrasco Gento.
- 18 Plácido Frutos Bayón.
- 19 Hilario Cano López.
- 20 Mariano del Río Para.
- 21 Pío Arranz Sanz.
- 22 Ignacio Sinovas González.
- 23 Dámaso Calderón Rubio.
- 24 Trifón Martínez Díez.
- 25 Eugenio Cristóbal Zamora.
- 26 Lorenzo García Valdezate.
- 27 Juan Pascual Díez.
- 28 Máximo Sobriano de la Fuente.
- 29 Fermín Calderón Alonso.
- 30 Félix Hernando Margüello.
- 31 Aquilino Francisco del Pozo.
- 32 Dionisia Fuentelano de la Fuente.
- 33 Aureliano López Díez.
- 34 Baltasar García Ojosnegros.
- 35 Julián Ruiz Barrientos.
- 36 Dionisio San José San José.
- 37 Teodoro González Calzada.
- 38 Miguel Álvarez Guerra.
- 39 Federico Martín Santos.

Información Mercantil

El cambio que se operó en el temporal, sobreviniendo las lluvias y remediando notablemente la situación porque atraviesa la agricultura nacional, trajo la tranquilidad y el sosiego á muchas comarcas productoras y hoy es muy general la satisfacción con que se vé el estado de las cosechas, si bien no faltan pueblos especialmente por la parte de Aragón y Navarra en donde el beneficio de la lluvia no ha llegado, y por esta causa persiste el malestar y el disgusto entre aquellos labradores. Aparte esto, la situación del campo es halagüeña, y si la primavera viene favorable, las provincias castellanas podrán aspirar á buena recolección. Sin embargo de tan favorables noticias respecto á la futura cosecha de cereales, los poseedores de trigo ni se apresuran á vender ni mucho menos ceden en baja, y natural parece ser que así hagan.

Los trigos de la Plata han vuelto á subir, y no ceden hoy menos de 21 y medio francos los 79 kilos. El Australia, se cotiza á 22 francos los 100 kilos. Resultan pues los precios de trigos exóticos algo parecidos á los de Castilla; de 52 á 54 reales en estación de Medina y caso de comprarlos no vendrían en dos meses; resulta por consiguiente un desahuelo que permite á los trigos del país en actitud de ganar algún real más bien que de perder, y por eso se considera lógico el negarse á vender y mucho menos en baja los propietarios.

Se vende en Medina del Campo á 48, 48 y 1/2, y 49 reales, los 94 libras; en Arévalo á 49 y en otros mercados de Castilla á estos mismos precios de 48 á 49, estando firmes los precios.

El centeno vale de 39 á 40 reales, siendo nominal el precio, pues casi no hay entradas; cebada de 33 á 34, algarrobas de 36 á 37 en casi todos los mercados.

Cebada, sigue lo mismo de 34 á 35 en los mercados.

Avena, sin variación 23 y 24.
Yeros, íd. Valladolid pagó á 38.

Nuestro Mercado

Han alojado algo las entradas por resistirse á pagar los almacenistas más de 48 reales, pagándose en Cuéllar á 48 y 1/2 en la Fábrica La Rosario, acudiendo allí bastantes de los concurrentes á este mercado.

El centeno, es nominal el precio, se presenta poco y se paga á 38.

Cebada de 34 á 35.

Avena, 23 y 24.

Yeros, vuelven á subir de 35 á 36.

Vinos, pocas ventas al por mayor; los arrieros compran en Bocos, Castrillo, Nava y Pesquera á 13 reales, no cediendo aquí menos de 16, para el consumo á 28 céntimos litro.

Noticias

Los que padecéis arenillas, (mal de piedra), reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias y gota, ó sea los artríticos en general, es porque quereis: Tomad la «Piperacina» del Dr. Grau y os curareis.

Se vende en la Farmacia de Villa, en Peñafiel.

Según nos comunica nuestro buen amigo Don José Martínez Velasco, Diputado á Cortes por Sepúlveda, ha sido ordenado el replanteo previo á la subasta, del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Sepúlveda á Peñafiel, cuyo primer trozo se halla ya en construcción y está muy adelantado.

En nombre de los pueblos interesados, damos las gracias al Sr. Martínez Velasco, pues gracias á sus activas gestiones podremos ver terminada esa carretera tan necesaria para Sepúlveda y Peñafiel, que estuvo en el olvido más de veinte años.

La Diputación Provincial, anuncia la subasta de acopios de varias carreteras, entre ellas, la de Peñafiel á Encinas, de Peñafiel al conflujo de la de Segovia, y la de Campaspero, Cogeces á la de Soria.

Merece aplauso el Ayuntamiento, por el acuerdo de plantación de árboles en la Judería, que puede convertirse en un hermoso paseo si se tiene constancia y sobre todo, se eviten que las caballerías los destruyan.

SE COMPRA NORIA USADA en buen estado para caballería menor; razón en esta administración.

SE VENDE UNA CASA en la calle de San Juan, en buenas condiciones.

Procedente del ejército de operaciones del Riff, se halla en esta villa disfrutando licencia temporal, el bizarro oficial de Administración Militar, nuestro querido amigo D. Francisco Núñez Fernández de Velasco, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Advertimos á los que abonen con Nitrato de Cal, los peligros á que están expuestos, sino saben usarlo con las precauciones debidas.

Por el Sindicato, se anuncia vacante una plaza de Guarda Jurado, que proveerá con licenciados de la Guardia Civil ó el Ejército.

También se anuncia, la prohibición de pastar ninguna clase de ganados, en los cauces y arroyos que se hallen entre los terrenos sembrados, pudiendo hacerlo en los barbechos.

Nuestro particular amigo D. Francisco Carrascal Repiso, Médico de Quintanilla de Arriba, presenta su candidatura para Diputado Provincial, designado por el partido Conservador.

Veríamos con satisfacción el triunfo de su candidatura.

Academia Preparatoria para Carreras Especiales
DIRIGIDA POR
D. Jesús Sanz
PEÑAFIEL

Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas, (Escuela de Caminos) y para las oposiciones á ingreso en la de Sobrestantes de Obras Públicas.
Las clases han empezado en 1.º de Enero.
Detalles, informes y programas; al Director.

EL MODERNO

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso
CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 12
PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Abono de Primavera ó Cubierta

Lo mejor para regenerar los sembrados, y aumentar mucho las cosechas es el

NITRATO de SOSA

Que se vende en los Almacenes de Abonos Químicos de

PEDRO DE LA VILLA.—Peñafiel

Pedir precios y condiciones de venta.

Sección de Anuncios

Almacenes de Ferretería, Hierros, Carbones, Camas y Muebles

DE

VICTORINO ESTEBAN

¿Queréis saber donde hay más surtido y mejores condiciones para comprar estos artículos?

Pues visitad dichos Almacenes y allí encontrareis de todo lo concerniente al ramo, y especialmente gran variación de Cocinas Económicas para uso de carbón y leña de los mas acreditados fabricantes, al mismo tiempo os facilita la verdadera instalación de las mismas, por medio del modelo especial de su propiedad.

Para los que no pueden comprar Cocinas, tengo los acreditados Fuelles Castillo de Peñafiel con mi nombre, para mayor garantía de su resultado.

Venta por mayor y menor del acreditado Carburo de Calcio marca Faro de Santiago.

VICTORINO ESTEBAN

Portales Plaza Mayor (Frente á la Iglesia).--PEÑAFIEL

Vides Americanas de Adolfo Herrarte

PROPIETARIO Y VITICULTOR EN HARO (Rioja)

Plantaciones y Viveros de Cepas Americanas en Haro, San Felices, Salinillas (Alava), y en Medina del Campo (Valladolid).
Para informes y cuantos detalles se deseen dirigirse, á

D. Adolfo Herrarte.-- HARO (Rioja)

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

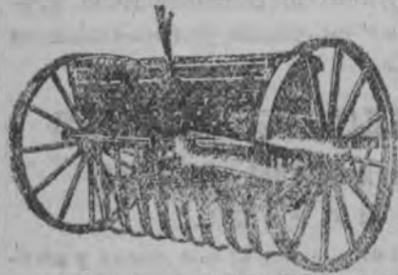
GREGORIO HERNÁNDEZ

—Boulevard, 29 y Constitución, 7. —Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases.

Sembradoras Hoosier-Garteiz

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catalogos y presupuestos á quien los solicitan

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

Establecimiento Vitícola

Viveros y Plantaciones de Vides Americanas

Injertos.—Barbados.—Estacas injertables y Estaquillas para Viveros todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones. Se garantiza autenticidad de las plantas.

Precios y condiciones por correspondencia, dirigirse á

DON CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico DE CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa.

De once y media á una y de siete y media á nueve noche

Libertad, 8.—CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.—Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

LA PERLA DEL CASTELLAR

Aguas, sales y comprimidos purgantes

SON LOS MÁS CÓMODOS EFICACES Y ECONÓMICOS DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL

Oficinas: Silva, 34.—MADRID

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Peñafiel, FARMACIA DE PEDRO DE LA VILLA

Adolfo Moral Alvarez, Guarnicionero

Gran surtido de arreos para carros de varas y violin. Colleras de labranza. Toldos á la Valenciana y del país blancos y embreados.

Esterajos y aperos de labranza, sillas nuevas y á medio uso.

CALLE DERECHA AL COSO, NÚM. 9.—PLAZUELA DE D. MATIAS

PEÑAFIEL

Neurastenia, Anemia y Debilidad general

SU CURACION CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucisójeno y Rrenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías, Depósito en PEÑAFIEL Farmacia de D. PEDRO DE LA VILLA

